Sala de Casación Penal



REGISTRO DE VOTACIÓN

Expediente: 08-000084-0070-PE No Voto: 000150

Hora: 16:10 martes, 11 febrero del 2020

Recurso: Conflictos de Competencia

Tribunal: SALA TERCERA

Delito: Atípico

Intervinientes: DEFENSOR/A PRIVADO/A - DANNIA RODRIGUEZ ASTORGA, RECURRENTE TERCERO

DE BUENA FE - JUZGADO DE EJECUCIÓN DE LA PENA DE CARTAGO , IMPUTADO/A - MAURICIO GERARDO RODRIGUEZ VARGAS , MINISTERIO PÚBLICO - ROLANDO BRENES MORA , TERCERO/A DE BUENA FE - TRIBUNAL PENAL DEL SEGUNDO

CIRCUITO JUDICIAL DE LA ZONA ATLÁNTICA, SEDE GUÁPILES

Resolución: Se resuelve el conflicto de competencia planteado. Se declara competente para conocer del

cumplimiento de las condiciones impuestas en el beneficio de ejecución condicional de la pena, al Tribunal Penal del Segundo Circuito Judicial de la Zona Atlántica, sede Siquirres. Se remiten los autos a dicho despacho para que, a la brevedad posible, reasuma la tramitación de la causa, como

en derecho corresponda. NOTIFIQUESE.

Magistrados: Jesús Ramírez Quirós, quien preside, Patricia Solano Castro, Alvaro Antonio Burgos Mata,

Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas: